

## ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL REALIZADA PARA RECABAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE REGULACIÓN “NORMA TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EMERGENCIAS”

A los veintiocho días del mes de septiembre de 2020, a partir de las 10H15, se llevó a cabo a través de la plataforma Cisco Webex: <https://arcotel.webex.com/arcotel-sp/j.php?MTID=mc13c80fc3d992a4245f2ab78107db7fe>, la Audiencia Pública Virtual convocada mediante aviso al público del día lunes 12 de octubre de 2020, en la página web institucional de la ARCOTEL, para receptor las observaciones y comentarios al proyecto de regulación denominado “NORMA TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EMERGENCIAS”.

La Audiencia Pública virtual fue dirigida y moderada por el ingeniero Andrés Riofrío Córdova, Director Técnico de Regulación de Servicios y Redes de Telecomunicaciones, con el apoyo del grupo de trabajo responsable del proyecto de reforma del citado reglamento, esto es, con el ingeniero Pablo López Piedra, ingeniero Alex Troya Aldaz y el doctor Gustavo Quijano Peñafiel, de la Dirección de Regulación de Servicios y Redes de Telecomunicaciones, así como el ingeniero Oscar Altamirano Director Técnico de Control de Servicios, y los ingenieros Luis Suárez y Pablo Laso, servidores de la Dirección de Control de Servicios.. Además, se tuvo el apoyo técnico para la audiencia pública virtual de funcionarios de la ARCOTEL de las áreas de Tecnologías de la Información y Comunicación y de la Unidad de Comunicación Social.

El ingeniero Andrés Riofrío Córdova, en calidad de moderador, como introducción, explicó la forma en que se llevaría la audiencia pública virtual. Solicitó a los asistentes que realicen comentarios de carácter general al proyecto, según consta en el Reglamento de Consultas Públicas aprobado con Resolución 003-03-ARCOTEL-2015 de 28 de mayo de 2015.

Seguidamente se procedió con el resto del contenido del proyecto de regulación, procediéndose a recabar las observaciones y comentarios que realizaron los asistentes.

De acuerdo a lo establecido en la publicación <http://sisap.arcotel.gob.ec/preguntas/54/norma-tecnica-de-prestacion-de-servicios-de-telecomunicaciones-para-emergencias>, las personas interesadas en participar (intervenir) se registraron al correo electrónico [registro.audiencia@arcotel.gob.ec](mailto:registro.audiencia@arcotel.gob.ec), según el siguiente detalle:

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO
<a href="#">Lic. Marco Garnica Montenegro</a>	<a href="#">Subdirector Técnico de Doctrina</a>	Servicio Integrado de Seguridad ECU 911	<a href="mailto:marco.garnica@ecu911.gob.ec">marco.garnica@ecu911.gob.ec</a>	<a href="#">23800 700 ext:9741</a>
<a href="#">Ing. Gary Almeida Brito</a>	<a href="#">Director Nacional Regulatorio en Emergencias</a>	Servicio Integrado de Seguridad ECU 911	<a href="mailto:gary.almeida@ecu911.gob.ec">gary.almeida@ecu911.gob.ec</a>	<a href="#">23800 700 ext:9741</a>
<a href="#">Belén Cárdenas</a>	...	CONECEL – Claro	<a href="mailto:mcarden@claro.com.ec">mcarden@claro.com.ec</a>	...

NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	NÚMERO TELEFÓNICO
<a href="#">Danilo Karolys</a>	...	CONECCEL – Claro	<a href="mailto:dkarolyc@claro.com.ec">dkarolyc@claro.com.ec</a>	...
Carolina Turín	...	OTECCEL S.A.	<a href="mailto:Carolina.Turin@telefonica.com">Carolina.Turin@telefonica.com</a>	...
Francisco Calero	...	OTECCEL S.A.	<a href="mailto:nelson.calero@telefonica.com">nelson.calero@telefonica.com</a>	...
Abg. Estefanía de Mora	...	CNT EP	Monica.demora@cnt.gob.ec	...
Ing. Natalia Martínez	...	CNT EP	natalia.martinez@cnt.gob.ec	...
Paolo Cedeño	...	AEPROVI	pcedeno@netlife.net.ec	...

Acorde a la información proporcionada por el representante de la Unidad de Comunicación Social, durante la audiencia virtual estuvieron presentes 33 participantes, incluidos los funcionarios de la ARCOTEL, que ingresaron a través del enlace publicado para acceso a la misma, a los cuales se les permitió intervenir aportando con comentarios y observaciones a la propuesta de regulación. En el Anexo 1 consta el detalle de los participantes en la Audiencia Pública.

Siendo las 11H17 el ingeniero Andrés Riofrío Córdova, agradeció la participación de los asistentes y procedió a dar por terminada la Audiencia.

Para constancia suscribe el Moderador, de acuerdo con lo establecido en el numeral 10 del "PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS VIRTUALES", Código: PRD-CREG-01-Versión: 1.0, que señala: "10. Presentar Acta de la Audiencia Pública virtual El MODERADOR elabora y suscribe el acta del cumplimiento de la Audiencia Pública virtual y lo presenta a través del correo electrónico institucional al Coordinador Técnico de Regulación."

Atentamente,

Ing. Andrés Riofrío Córdova  
**DIRECTOR TÉCNICO DE REGULACIÓN DE REDES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES**